



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

OSORNO, 17 de diciembre del 2025.

MAT.: APRUEBA PRESUPUESTO AÑO 2026 DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

DECRETO N° 9.886.-

VISTOS:

La Ley N° 21.722 publicada en el Diario Oficial el 12.12.2025 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público.

El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 854 del 29.09.2004, y sus posteriores modificaciones.

El acuerdo N° 512 tomado por el Honorable Concejo de la Ilustre Municipalidad de Osorno, según consta en Libro de Actas de Sesiones Ordinarias bajo el N° 46 en reunión sostenida el día 09.12.2025, donde se aprueba el Presupuesto Municipal, Educación y Salud para el año 2026, acorde a lo informado por el Secretario de Concejo a través del Certificado 2025013409 de fecha 09.12.2025.

El Decreto Exento N° 73/2010 de fecha 05.01.2010 que delega atribuciones en el Director de Administrador Municipal, punto 1.12.6.

El Decreto Municipal N° 01 de fecha 02.01.2025 que asumen subrogancias en Direcciones, Departamentos y Oficinas de la Ilustre Municipalidad de Osorno por el año 2025; y

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacion.imodigital.cl>

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 21202515947975356

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO:

APRUÉBESE las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario para el año 2026, de la manera expuesta en las tablas N° 1 y N° 2 respectivamente.

CUENTA	DENOMINACIÓN	IMO (M\$)
115	Deudores Presupuestarios	53.400.000
03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	28.274.070
03.01	Patentes y Tasas por Derechos	11.841.173
03.02	Permisos y Licencias	7.956.109
03.03	Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	8.476.789
05	C x C Transferencias Corrientes	788.533
05.01	Del Sector Privado	0
05.03	De Otras Entidades Públicas	788.533
06	C x C Rentas de la Propiedad	1.114.939
06.01	Arriendo de Activos No Financieros	1.114.939
06.03	Intereses	0
07	CxC Ingresos de Operación	0
07.01	Venta de Bienes	0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	20.687.904
08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	248.010
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	2.219.675
08.03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	17.309.218
08.04	Fondos de Terceros	11.000
08.99	Otros	0
10	C x C Venta de Activos No Financieros	0
12	C x C Recuperación de Préstamos	1.000.000

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacion.imodigital.cl>
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 21202515947975356

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	1.034.554
14.01	Endeudamiento interno	0
15	Saldo Inicial Caja	500.000

Tabla N° 1: Presupuesto de Ingresos Ilustre Municipalidad de Osorno año 2025

Cuenta	Denominación	Proyecto Presupuesto Año 2026 (M\$)						Proyecto 2026 (M\$)
		Gestión Interna	Servicios a la Comunidad	Actividades Municipales	Programas Sociales	Programas Recreativas	Programas Culturales	
215	Acreedores Presupuestarios	32.034.399	17.241.956	157.942	1.864.215	1.131.623	969.865	53.400.000
21	C x P Gastos en Personal	16.093.415	1.875.200	0	0	104.793	0	18.073.408
21.01	Personal de Planta	10.012.327	0	0	0	0	0	10.012.327
21.02	Personal a Contrata	5.542.761	0	0	0	0	0	5.542.761
21.03	Otras Remuneraciones	420.827	0	0	0	0	0	420.827
21.04	Otras Gastos en Personal	117.500	1.875.200	0	0	104.793	0	2.097.493
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	8.570.824	13.706.756	92.942	119.800	931.830	62.000	23.484.152
22.01	Alimentos y Bebidas	16.428	0	15.000	10.000	30.000	0	71.428
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	57.000	0	0	0	750	0	57.750
22.03	Combustibles y Lubricantes	360.000	0	0	0	0	0	360.000
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.055.500	466.450	16.550	0	44.630	0	1.583.130

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacion.imodigital.cl>
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 21202515947975356

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

22.05	Servicios Básicos	657.688	3.554.000	0	0	620.000	62.000	4.893.688
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	226.000	18.925	0	0	0	0	244.925
22.07	Publicidad y Difusión	81.000	0	0	0	28.850	0	109.850
22.08	Servicios Generales	4.605.186	9.458.445	58.640	80.000	115.000	0	14.317.271
22.09	Arriendos	1.211.994	193.936	0	18.800	62.850	0	1.487.580
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	120.000	0	0	0	0	0	120.000
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	58.500	15.000	0	0	29.750	0	103.250
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	121.528	0	2.752	11.000	0	0	135.280
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	293.230	0	0	0	0	0	293.230
23.01	Prestaciones Previsionales	293.230	0	0	0	0	0	293.230
24	C x P Transferencias Corrientes	4.804.394	1.660.000	65.000	1.659.415	95.000	907.865	9.191.674
24.01	Al Sector Privado	5.000	25.000	65.000	1.659.415	95.000	907.865	2.757.280
24.01.001	Fondos de Emergencia	0	0	0	5.000	0	0	5.000
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	0	0	0	445.000	55.000	0	500.000
24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	0	0	0	120.000	15.000	6.000	141.000
24.01.006	Voluntariado	0	0	0	200.000	0	0	200.000
24.01.007	Asistencia Social a Personas	0	0	0	450.000	0	0	450.000

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacion.imodigital.cl>
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 21202515947975356

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

	Naturales							
24.01.008	Premios y Otros	5.000	25.000	65.000	144.890	25.000	5.532	270.422
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	0	0	0	294.525	0	896.333	1.190.858
24.03	A Otras Entidades Públicas	4.799.394	1.635.000	0	0	0	0	6.434.394
24.03.002	A los Servicios de Salud	16.670	0	0	0	0	0	16.670
24.03.080	A las Asociaciones	59.200	0	0	0	0	0	59.200
24.03.090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	4.595.878	0	0	0	0	0	4.595.878
24.03.092	Al Fondo Común Municipal - Multas	36.929	0	0	0	0	0	36.929
24.03.100	A Otras Municipalidades	90.717	0	0	0	0	0	90.717
24.03.101	A Servicios Incorporados a su Gestión	0	1.635.000	0	0	0	0	1.635.000
24.03.101.001	A Educación	0	300.000	0	0	0	0	300.000
24.03.101.002	A Salud ¹	0	1.335.000	0	0	0	0	1.335.000
25	C x P Integros al Fisco	0	0	0	0	0	0	0
25.01	Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	162.000	0	0	0	0	0	162.000
26.01	Devoluciones	1.000	0	0	0	0	0	1.000
26.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	150.000	0	0	0	0	0	150.000

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacion.imodigital.cl>
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 21202515947975356

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

26.04	Aplicación Fondos de Terceros	11.000	0	0	0	0	0	11.000
26.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	11.000	0	0	0	0	0	11.000
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	429.536	0	0	85.000	0	0	514.536
29.01	Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
29.02	Edificios	37.000	0	0	0	0	0	37.000
29.03	Vehículos	56.000	0	0	0	0	0	56.000
29.04	Mobiliario y Otros	20.329	0	0	0	0	0	20.329
29.05	Máquinas y Equipos	165.282	0	0	0	0	0	165.282
29.06	Equipos Informáticos	23.765	0	0	0	0	0	23.765
29.07	Programas Informáticos	8.000	0	0	0	0	0	8.000
29.99	Otros Activos no Financieros	119.160	0	0	85.000	0	0	204.160
30	C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
30.99	Otros Activos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	1.060.000	0	0	0	0	0	1.060.000
31.01	Estudios Básicos	144.780	0	0	0	0	0	144.780
31.02	Proyectos	915.220	0	0	0	0	0	915.220
31.02.004	Obras Civiles	915.220	0	0	0	0	0	915.220
33	C x P Transferencias	0	0	0	0	0	0	0

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacion.imodigital.cl>
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 21202515947975356



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

	de Capital								
33.03	A Otras Entidades Públicas	0	0	0	0	0	0	0	0
34	C x P Servicio de la Deuda	621.000	0	0	0	0	0	0	621.000
34.01.002	Empréstitos	121.000	0	0	0	0	0	0	121.000
34.07	Deuda Flotante	500.000	0	0	0	0	0	0	500.000
35	Saldo Final Caja	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla N° 2: Presupuesto de Gastos Ilustre Municipalidad de Osorno año 2026

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección de Control
- D.A.F.
- Depto. Contabilidad
- Secretaría Municipal.
- D.A.M.
- SECPLAN
- Depto. Gestión Territorial y Presupuesto
- www.imo.cl

CAPR/HAVG/MADM/CGGM/CADT/maaw

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a
<https://verificacion.imodigital.cl>
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
21202515947975356



CARLOS ARTURO
PEÑA RIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
carlos.pena@imo.cl
17-12-2025 15:34:25



HARDY ANTONIO
VASQUEZ GARCES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
hardy.vasquez@imo.cl
17-12-2025 15:58:54



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

OSORNO, 22-12-2025

MAT.: RECTIFICA DECRETO N° 9.886 DE FECHA 17.12.2025 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO AÑO 2026 DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

DECRETO N° 2025007657/

VISTOS:

La Ley N° 21.722 publicada en el Diario Oficial el 12.12.2025 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público.

El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 854 del 29.09.2004, y sus posteriores modificaciones.

El acuerdo N° 512 tomado por el Honorable Concejo de la Ilustre Municipalidad de Osorno, según consta en Libro de Actas de Sesiones Ordinarias bajo el N° 46 en reunión sostenida el día 09.12.2025, donde se aprueba el Presupuesto Municipal, Educación y Salud para el año 2026, acorde a lo informado por el Secretario de Concejo a través del Certificado 2025013409 de fecha 09.12.2025.

El Decreto Exento N° 73/2010 de fecha 05.01.2010 que delega atribuciones en el Director de Administrador Municipal, punto 1.12.6.

El Decreto Municipal N° 01 de fecha 02.01.2025 que asumen subrogancias en Direcciones, Departamentos y Oficinas de la Ilustre Municipalidad de Osorno por el año 2025

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

RECTIFÍQUESE la siguiente cuenta:

Donde Dice	06.01 C x C Arriendo de Activos no Financieros	\$ 1.114.939.-
Debe Decir	06.01 C x C Arriendo de Activos no Financieros	\$ 928.473.-

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacion.imodigital.cl>
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 21202512520345788

INCORPORESE la siguiente cuenta:

06.99 Otras Rentas de la Propiedad	">\$ 186.467.-
------------------------------------	----------------

RECTIFÍQUESE la siguiente cuenta:

Donde Dice	08.99 Otros	\$0
Debe Decir	08.99 Otros	\$900.001

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control
- DAF
- Depto. Contabilidad
- SECPLAN
- DAM
- www.imo.cl

CAPR/HAVG/MADM/CGGM/cadt

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



Escanear QR para Validar ó ingrese a
<https://verificacion.imodigital.cl>
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
21202512520345788



CARLOS ARTURO
PEÑA RIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
carlos.pena@imo.cl
23-12-2025 07:54:37



HARDY ANTONIO
VASQUEZ GARCES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
hardy.vasquez@imo.cl
23-12-2025 08:30:36